

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33981** *MENSAJEROS DARA, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 24210 seguido a instancia de Francisco Javier Amor se ha dictado decreto de fecha 8 de noviembre 2010, por la que se declara a la ejecutada Mensajeros Dara, S.L., situación de insolvencia provisional por importe 3.324,20 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 8 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100081807-1